

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3'50 pesetas; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 00'05 id.; Id. atrasado, 00'10 id.

EL LÁBARO
DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa, 57, 2.º—Telf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Ramón García de Solís

D. E. P.

Las misas que se celebren el día 6 del presente mes en las iglesias de San Juan de Sahagún, Nuestra Señora del Carmen y San Boal, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

MADRID

Noviembre 3

La visita hecha por la directiva de las Cámaras de Comercio al señor Sagasta constituye hoy, hasta el momento de comenzar esta carta, el tema que ha sido objeto de mayores comentarios.

Con ese tema se unían los anuncios de próxima crisis que daría acceso a un ministerio Martínez Campos Tetuán, y sabido es que entre nosotros los rumores de crisis se acogen siempre con fruición, y se les da crédito, y hasta se procura justificarlos y hacerlos verosímiles, sin otro fin que el de ver cambiar Gobiernos o ministros. Como lo hacen tan mal generalmente, confiamos, sin duda, en que los últimos lo harán mejor que sus predecesores.

En cuanto a la crisis, hoy sólo una razón podría dar fundamentos al rumor.

La de que el nuevo Gobierno tuviese el secreto de hacer unos presupuestos agradables a las Cámaras de Comercio, que no diesen lugar a disgustos ni amenazas de otras entidades sociales y que pusiese término al conflicto de Barcelona, satisfaciendo a los catalanes sin provocar protestas del resto de España.

La actitud de tibieza notada entre los representantes en Cortes de las ideas del Gobierno y la escasa mayoría que obtuvo ayer en la votación política que hubo ayer en el Congreso, pudiera también ser síntoma de necesitarse nuevas orientaciones en

el ejercicio del mando; pero esto, dicen los ministros, que depende de su voluntad, pues hacen venir a los muchos diputados ministeriales que se encuentran fuera de Madrid, ni son partidarios de ejercer presión en el camino de sus amigos sino cuando lo juzguen absolutamente indispensable.

En contra de próxima crisis (si ésta ha de ser total) está seguramente la voluntad de los que hubieran de sustituir al Sr. Silveira; pues sin votarse los presupuestos y en las condiciones en que el país se encuentra no resulta apetecible gobernarle.

Además, la frecuencia excesiva de acudir a los comicios y la falta al tiempo para realizarlo y someter en nuevo Parlamento una labor eficaz, pronta y reflexivamente acordada.

Y sin disolver el Parlamento, cual quiere Presidente del Consejo que se nombre carecería de mayoría y elementos de gobierno con más razón que el Sr. Silveira.

Reflejadas las impresiones, escuchadas acerca de los anuncios de crisis, ocupémonos de las visitas hechas por la Comisión permanente de las Cámaras. Esta mañana visitó al señor Canalejas, quien se ofreció a secundarlas.

Después visitó al Sr. Sagasta y, entendiéndolo el gobierno actual un obstáculo para el triunfo de los ideales de las Cámaras (que estas consideran el mejor medio de regenerar el país) le pidieron procurase la derrota del Sr. Silveira.

El jefe del partido liberal contestó que «jefe de un partido gubernamental ni admitía como medio legal de protesta la resistencia al pago de los tributos, ni podía contraer el compromiso de procurar la derrota del Gobierno; pero que no estaba conforme con las economías realizadas, algunos de sus planes económicos y varias de sus resoluciones y, claro está que en ese sentido había de combatir al gabinete.»

En cuanto a las aspiraciones de las Cámaras, prometió apoyarlas en lo que tengan de justas.

MENCHETA

LA ESCUADRA ALEMANA

Los periódicos oficiales de Berlín dicen que el gobierno se propone someter al Reichstag un proyecto de ley para el aumento de la escuadra alemana.

Las construcciones durarán hasta 1916,

durante cuyo período los acorazados alemanes que ascienden a 19 en la actualidad, se aumentarán a 38. También se construirán cinco cruceros de primera clase y una numerosa flota de pequeños cruceros y cazatorpederos.

Cuando se realice este proyecto, la escuadra alemana se compondrá de dos grandes divisiones de 19 acorazados, y cada división se dividirá en dos escuadras.

El coste total de las nuevas construcciones para la marina de guerra se calcula que ascenderá de 65 a 88 millones de marcos anualmente.

La prensa ministerial defiende el proyecto, asegurando que la construcción de una inmensa escuadra es el único medio de que Alemania conserve el lugar que ha logrado conquistarse.

Los periódicos liberales y socialistas aseguran que ese proyecto no pasará en el Reichstag, que bien claramente fijó su actitud en este asunto hace 18 meses, limitando los gastos que pedía el gobierno para el fomento de la escuadra.

LAS CORTES

(De nuestro corresponsal en Madrid)

CONGRESO

Sesión del día 3

Se abre la sesión y las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Pidal.

El Sr. Montilla dirige varias preguntas a los ministros de Fomento y Gobernación, referentes a las economías que considera perjudiciales.

Pide que haya puntualidad en empezar las sesiones, extrañándose que hoy se hayan abierto con una hora de retraso.

Combate los convencionalismos que existen entre los oradores, de ponerse de acuerdo antes de comenzar la sesión.

El Marqués de Pidal le da la razón diciendo que desde las doce y media está en la Cámara, a la disposición de los diputados y añade, que por esos convencionalismos, le ha concedido a él la palabra, habiéndola pedido antes otros.

Los Sres. Silveira y Dato contestan al Sr. Montilla aclarando conceptos.

El Sr. Benalúa ruega se restablezca el servicio telegráfico en Granada ilimitado.

Contesta el Ministro de la Gobernación que no puede complacerle.

Sostiene el orador que la supresión

del servicio en Granada no ha proporcionado economías; dice que habiendo aumentado la contribución en aquella provincia en cinco millones de pesetas no valía la pena de suprimir el servicio de telégrafos que economiza sólo 3.000 pesetas.

El Sr. Vincenti dice que el decreto presentado por el Sr. Dato reformando el servicio de telégrafos, ni es científico, ni es técnico, ni económico, comparándolo con el del extranjero, este es escaso, malo y tardío, entra en consideraciones técnicas.

A la negativa del Sr. Dato dice que lo modifique porque nadie transigiera ni siquiera los comerciantes de Barcelona (risas).

El Sr. duque de Almodóvar, dice que debe modificarse porque perjudica también a Jerez enormemente.

El señor conde de Benalúa insiste y dice que el Comercio e industria de Granada están dispuestos a pagar el servicio de noche.

El Sr. Dato dice que estudiará el asunto.

Y después de varias fantasías sobre el mismo tema, sigue una serie de preguntas de mayor o menor cuantía, en medio del cansancio, rayano en aburrimiento de la Cámara.

Cuando nos retiráramos de la tribuna, para llenar esta carta empezaba el Sr. Romero Robledo su discurso preguntando al gobierno si se ha abierto sumario en Barcelona por resistencia.

SENADO

Abierta la sesión bajo la presidencia de Martínez Campos, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se formularon algunas preguntas de escaso interés.

Continuó el debate iniciado por el señor conde de las Almenas.

El señor Polavieja se levanta a hablar (espectación en las tribunas y en los escaños).

Dijo que en tiempo de su ministerio no hizo más que resolver las propuestas de recompensa enviadas por los capitanes generales.

Dijo que la manifestación de jefes del ejército pertenecientes a la guarnición de Madrid había tenido por único objeto asuntos militares.

En dicha manifestación no habían tenido ninguna intervención los presupuestos.

Esta cuestión la resolverán los tribunales.

El senador carlista por Guipúzcoa, intervino en el debate para contestar

a una alusión del conde de las Almenas.

Se ocupó de los atropellos cometidos con motivo de las placas del Corazón de Jesús, afirmó el derecho indiscutible de los católicos a colocarlas en sus casas y censuró ácremente al Gobierno con motivo de su conducta en este asunto.

Dijo que el Gobierno había amparado el derecho de los perturbadores de siempre, y atropellando los derechos de los católicos.

Se quejó de que se haya consentido en varias ciudades el atropello de los religiosos, como también de que un juez rural sacase del convento de Tuy por la violencia a dos religiosas.

Protestó también de que los eclesiásticos sean sometidos a jueces seculares por sus predicaciones si antes no declara su respectivo Prelado que los términos de un sermón constituyen delito.

Censuró también la prohibición del Gobierno para celebrar un «meeting» en San Sebastián.

El señor conde de Torrealanz contestando al señor Ochoa dijo que el Gobierno mantendrá los derechos de los religiosos. No consintió la reunión de Guipúzcoa porque ésta era un pretexto para determinados fines políticos.

Terminada esta discusión, el Senado se constituyó en sesión secreta.

NOTICIAS VARIAS

En el salón de actos del Instituto de Bilbao, se ha verificado la apertura oficial de la escuela de Ingenieros industriales.

El presidente de la junta de patronato por enfermedad del gobernador, declaró abierto el curso a nombre del rey, elogiando a las personalidades que contribuyeron a realizar el proyecto.

El director y el secretario de la Escuela pronunciaron discursos ensalzando a la junta del patronato.

El acto ha sido muy concurrido.

Limpiándose en Sevilla un pozo negro en una casa inmediata a la Aduana se ha encontrado una gran cantidad de azogue, extrayéndose buena parte y quedando que recoger bastante.

Se explica el hallazgo por haber servido dicha casa para almacén de azogue hasta que se arrendaron las minas de Almadén. Las filtraciones de aquella época son el hallazgo de hoy.

Se calcula el valor de azogue en unos 2.000 duros.

Este incomparable amigo ha hecho aún más. Habiéndose negado Carlos a dar pasos sobre la recuperación de sus bienes con una desidia antigua española, como la nombra Félix,—desidia que estoy lejos de aprobar por mucho que me simpatice,—mandó aquí con todo sigilo a un hábil abogado, el que tanto en las escribanías, como por testimonio de agrimensores y noticias verbales, reunió todos los datos necesarios para entablar pleito, si necesario fuese, al apoderado de la casa; pero no lo fué.

Supo Félix en Madrid dónde residía el dilapidador, que es en la actualidad un rico y encumbrado personaje.

Este hombre, al saber por Félix la vuelta a su domicilio paterno del actual poseedor, a quien creía muerto; al examinar los datos que traía Félix, que descubrían la falsedad de cartas y firmas fingidas; al ver los avalúos rectificados, se sobrecogió y anonadó, dándose por muy feliz en devolverlo todo, con condición de que el tal asunto y las cuentas atrasadas se sumiesen en el olvido. Félix no quería; pero Carlos ha declarado perentoriamente que así será.

y alzarse la bella flor que recibe de la razón su virtud, de la moral su hermosura y del amor su fragancia.

Abjuro, pues, mis necios errores en las manos y a los pies de los seres que para su dicha y su consuelo otorgó Dios al hombre; que son la AMIGA y la AMADA.

FÉLIX.

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad de Seguros Mútuos
Seguros de supervivencia de niños y jóvenes.
Cuota mensual desde 1 a 100 pesetas.
Edad de un día a veinte años.
La duración del contrato es de cinco años, a cuyo término, el asegurado cobra el capital y los beneficios.
Seguros sobre la vida.
Seguros de obreros y populares de previsión.—Dirección, Carmen 25, Madrid.
Delegado en Salamanca y su provincia, don Julián de la Rúa, Calle de San Justo, número 11.
Dicho señor Delegado necesita agentes, con comisión en las cabezas de partido y pueblos de importancia.
Intútil solicitar sin buenas referencias.

J. LEON ARIAS
Cirujano-Dentista

Se encuentra al frente de su gabinete dental, donde continúa prestando sus servicios profesionales.
DR. RIESCO, I.º, (antes TORO)

OBRA NUEVA
UNIVERSALIDAD DEL MAGNETISMO

FOR
MARIANO DOMINGUEZ BERRUETA
CON UN PRÓLOGO DE
RAFAEL ALVAREZ SEREIX
(Ingeniero)
De venta en las librerías de D. Manuel Hernández y Sra. viuda de Calón,
Precio, 2'50 pesetas.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFOS)

LOS EMPLEADOS EN TRANVIAS

Madrid 4, 9'30 m.

Núm. 40.

Esta madrugada se han reunido los empleados de la empresa de tranvías.

Acordaron por unanimidad pedir a la empresa la reducción de las horas de trabajo y el aumento de jornal; la supresión de multas y el pago por semanas.

YANKIS Y TAGALOS

Madrid 4, 9'45 m.

Núm. 61.

Washington.—La comisión parlamentaria nombrada para estudiar lo que ha de hacer para el porvenir de Filipinas, ha despachado ya su informe.

Ha dictaminado que el Gobierno norteamericano necesita mantener su soberanía en el archipiélago filipino y obligar a los rebeldes a que se sometan a su obediencia.

Entiende la Comisión, que la paz es el preliminar necesario para conceder después una amplia autonomía.

OPINIONES DE LOS JURISCONSULTOS

Madrid 4, 9'30 m.

Núm. 50.

La academia de jurisprudencia de Barcelona ha aprobado por unanimidad la proposición de los señores Vallés, Robert y otros.

Según estos señores la resistencia individual y colectiva al pago de los impuestos no constituye delito.

VISITAS REGIAS

Madrid 4, 9'30 m.

Núm. 43.

Londres.—La reina Victoria ha acordado los honores extraordinarios que se han de conceder al emperador Guillermo en su visita a la corte de Inglaterra.

Se reunirá solemne capítulo de la orden de la Jarretiera que no se ha vuelto a conocer desde el 1855.

MENCHETA.

Salamanca

A un blasfemo impuso esta mañana el señor Gobernador 50 pesetas de multa.

Ha pasado a informe de la comisión de Fomento de la Diputación provincial una solicitud de la Comisión organizadora de la proyectada Exposición de Bellas Artes en Ciudad Rodrigo, pidiendo una subvención, y otra del Asilo de Hermanitas de los Pobres, de dicha localidad, impetrando algún donativo.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermedad al catedrático de Derecho civil de esta Universidad don José Manuel Segura Fernández.

La guardia civil del puesto de Sancti-Spiritus ha capturado a una joven, natural de Villares de la Reina, reclamada por el delito de hurto por el juzgado de Alba de Tormes.

Hoy ha impuesto el Sr. Gobernador 25 pesetas de multa a todos los cocheros que estaban en la estación por abandonar los carruajes.

Bien hecho.

El Vicepresidente de la Comisión permanente, D. José Rodríguez Brunet, nos participa en atento B. L. M. su elección para aquel cargo, ofreciendo su cooperación para cuanto pueda interesar al mejor servicio público. Agradecemos al Sr. Brunet su fina atención.

La Diputación provincial ha acordado celebrar en esta reunión semestral cinco sesiones que empezarán a las tres de la tarde.

Con motivo de una carta que publicó *El Combate* firmada por un civil, se instruye sumario militar para castigar al autor.

Dice *El Adelanto* que el director de *El Combate*, parece ser ha declarado que la citada carta fue recibida por el interior, y que después de com puesta, fueron rotas las cuartillas originales.

En vista de esto, le será exigida la responsabilidad consiguiente al citado director.

El juez de instrucción de Sequeros ha mandado un edicto al Sr. Gobernador para la inserción en el *Boletín Oficial*, haciendo saber que los Registradores interinos de la Propiedad de aquel partido, D. Isidoro Martín Mendoza y D. Antero Rodríguez García, han cesado en el desempeño de dicho cargo.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 4

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695.79 mm.
Temperatura máxima, al sol, 12.2.
Idem máxima a la sombra, 12.0.
Idem mínima, 6.0
Idem a la hora de la observación, 11.0.
Dirección del viento, O. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 3

Fielato de la Puerta de Zamora, 432.95 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 1367.25; id. id. del Puente, 715.41.

REGISTRO CIVIL

Día 3.

Nacimientos

María Velasco Pedraz, Agustín Andrés de la Iglesia, Amable Sánchez Benito Segunda Herrero Gómez.

Defunciones

Rosario Lozano Herrero.

El Excmo. Sr. Obispo, por prescripción facultativa, se encuentra de nuevo en Buenamadre.

Ha llegado a esta ciudad D. Prudencio Requejo Alonso, electo catedrático de Derecho Mercantil en esta Universidad.

El día 8 del próximo Diciembre se abrirán las cocinas económicas de la sociedad de San Vicente de Paul.

Por hallarse algo enfermo su hijo D. José, ha venido a Salamanca el Sr. D. Francisco de la Concha Alcalde, nuestro particular amigo.

La comisión provincial que terminó en 31 de Octubre, ha presentado a la Diputación la Memoria de los trabajos que ha realizado.

Hoy ha estado en Salamanca el M. I. Sr. D. Narciso Velasco y Ulloa, Deán de la Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo.

Desde mañana empezará la misa mayor en la Catedral, los días festivos a las diez.

Para combatir la plaga de la langosta, que como es sabido, desde hace algunos años ha invadido la Aldehuela, el administrador del señor Marqués de la Mina ha ordenado que hoy se proceda a roturar la parte de finca que pertenece al ilustre prócer que representa.

Según nuestros informes, también el gremio de labradores hará enséguida lo mismo con el resto del predio que es de su pertenencia.

Y por igual motivo, hemos oído decir que el Ayuntamiento hará labrar el baldío.

Las limosnas recogidas en el cepillo del Pan de San Antonio de la

Catedral en la última semana importaron 85.47 pesetas para los pobres.

Hace tiempo que preocupa al señor Alcalde la necesidad de una vigilancia escrupulosa en lo referente a los alimentos, castigándose las infracciones que se cometen contra la salud pública, con adulteraciones dañosas.

Organizado ya el Laboratorio de la Facultad de Ciencias, hemos oído que el Sr. Cuesta quiere publicar un Bando, referente a este asunto que tanto interesa a la vida de un pueblo.

De orden del Sr. Gobernador fueron recogidos esta mañana todos los números de un periódico pornográfico que se publica en Madrid.

Al encargado de la venta en esta capital se le impuso una multa de 50 pesetas.

Muy bien hecho.

El corredor de Comercio de esta plaza D. Agustín Montejo Salvador ha trasladado su domicilio a la calle de Meléndez (antes Sordolodos), número 18, segundo izquierda, donde continúa a la disposición del público para los asuntos de su profesión.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 45 reales fanega; idem rubión, 42.00 id. id.; id. barbilla, 41 id. id.; centeno, 29 las 90 libras; trigo candeal nuevo, a 43.

Mañana habrá función de teatro en el Círculo de Obreros.

Empezará a las siete y media de la noche.

Esta mañana ha recibido el grado de Licenciado en Derecho D. Ernesto Salinas y Medinilla, obteniendo en los ejercicios la calificación de sobresaliente.

Reciba nuestro particular amigo la más cordial enhorabuena.

En la capilla de la V. O. T. del Carmen se están celebrando ejercicios piadosos en sufragio de las almas del purgatorio.

En el *Boletín Oficial* del día 6 del corriente, aparecerá el anuncio de la Comisión mixta de reclutamiento, señalando el miércoles 8, para celebrar el sorteo de décimas entre los pueblos de esta provincia, dando principio a las diez de su mañana.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de esta tarde

Abierta la sesión a las tres y tres cuartos de la tarde bajo la presidencia del Sr. D. Leopoldo García Alonso y con asistencia de los señores Baz, Sánchez Peña, Díez Taravilla, Pollo, Carranza, González Domingo, Luna, Brunet, Guerreira, López Díez y Gorjón.

Se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se dió lectura a la solicitud de los celadores del Hospicio, pidiendo gratificación por el exceso de servicio y pasó a la Comisión de gobernación.

El Sr. Brunet pidió se le relevase del cargo de secretario de la Diputación en virtud de haber sido nombrado vicepresidente de la comisión, y admitida la renuncia en el acto, se procedió a la elección por papeletas, siendo elegido D. Florencio Pollo.

Orden del día

Se dió cuenta de los dictámenes emitidos por la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de los acuerdos de la provincial tomados en varios expedientes de subvención por calamidades y otros, quedando veinticuatro horas sobre la mesa para examen.

Dictámenes de la Comisión de Gobernación proponiendo la aprobación de los acuerdos de la provincial sobre adjudicación del servicio de bagajes a favor de D. Francisco Ballesteros; expedientes de agravios; obras de reparación en edificios a cargo de la Diputación y otros, quedando sobre la mesa para examen.

Dictámenes de la de Fomento proponiendo la aprobación de los acuerdos de la permanente tomados con varios expedientes por Ayuntamiento de esta provincia sobre excepción de venta de terrenos comunales con destino a dehesa boyal y otros que quedaron sobre la mesa para examen.

El Sr. Luna propuso se mandara dos peones camineros para el arreglo del camino que del Payo conduce a Cáceres y se acordó de conformidad, levantándose la sesión.

DEL DIA

Comenzando por fuera diremos que los boers no sólo son valientes, sino guerreros modernos poseedores del arte de la guerra contemporánea.

Hay quien dice que no toda la harina es de un costal y quien teme que la mezcla se desbarate y salga a relucir el verdadero actor de esta función dramática.

Sea como quiera, lo cierto es, que en el Sur de Africa están sudando la gota gorda los ingleses, en medio de una verdadera satisfacción de toda Europa; y que en los mares de la China hay dos poderosas escuadras, una americana inglesa, y otra rusa, alemana, sin que a la fecha se sepa a qué han ido allí.

Los catalanes cerrando las tiendas han dado con la puerta en las narices al capitán general... y que paguen los castellanos.

No es de creer sucediera esto si al frente del Gobierno hubiera en Madrid un Narvaez.

El gobierno actual debe tomar Emulsión Scott ó hierro Quevenne, para fortalecerse algo.

Los proyectos descentralizadores vienen adornados con la fundación de Cajas de ahorros, de pensiones, Montepíos, etc., para asegurar vida tranquila a todas las clases pasivas ó inútiles habidas y por haber.

Bien está; pero debía añadir el legislador si vendrá ó no la incautación de esos bienes cuando estén organizados y marchen con prosperidad.

Porque en caso de que eso suceda, debía el Gobierno incautarse también de los pucheros de la cocina ó al menos ponerlos a la funerata.

La capa, prenda completamente española, ha regresado entre nosotros como decía un periódico local que se murió de viejo.

Arrojarse, pues, al menos estos meses que tarda el nuevo año económico.

¡Qué gran capa sería precisa para ocultar la miseria de este país y las miserias espirituales de los ciudadanos!

Supongo que la moda este invierno será llevar la capa caída.

M.

LOS MERCADOS DE SALAMANCA

Listín de precios en los diferentes mercados de la provincia en la última semana:

Precios en reales:
Alba de Tormes.—Trigo mercado, fanega (55.50 litros), de 46 a 47; cebada, 27; centeno, 32; algarrobas 32; garbanzos, de 70 a 140; bueyes de labor, uno, 1.800; novillos de 3 años, id., 1.200; cerdos de seis meses, id., 120; id. de un año, 280; carne de vaca, arroba (11.50 kilos) 70; lanas, id., 50; carbón de encina, arroba, 3; patatas, id., 5; vino, cántaro, (16 litros) 19.
Ciudad Rodrigo.—Trigo barbilla, fanega (55.50 litros), desde 41 a 42; cebada, 28; centeno, 32; algarrobas, 32; garbanzos, 120; bueyes de labor, uno 1.000; cerdos de seis meses, 120, idem de un año, 280; carne de vaca, arroba (11.50 kilos), 60; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 4; vino, cántaro, 24; harina de primera, 00.
Ledesma.—Trigo candeal, fanega 55.50 kilos), 00; cebada, 28; centeno, 30; algarrobas, 33; garbanzos, de 90 a 140; bueyes de labor, uno, 1.900; novillos de tres años, 1.700; cerdos de seis meses, 140; idem de un año 300; carne de vaca, arroba, (11.50 kilos) 52; aceite, cántaro (16 litros), 70; carbón de encina, arroba, 3; patatas, 5; vino, cántaro, 17; harina de primera, 18.
Cantalapiedra.—Trigo candeal, fanega (55.50 litros), 00; guisantes, 00; cebada, 26; centeno, 32; algarrobas, 33; garbanzos, de 80 a 140; novillos de tres años, uno, 0.000; cerdos de seis meses, 000; carne de vaca, arroba 00; carbón de encina, arroba, 0; patatas, 5; vino, cántaro, 11; harina de primera, de 17 a 18.

Más telegramas

LOS CATALANES EN PALACIO

Madrid 4 1-35 t.

Núm. 182

Han estado en Palacio los comisionados catalanes visitando a S. M. la Reina.

Expusieron a S. M. los motivos del conflicto económico catalán, manifestando que desean el concierto económico para toda España.

Los comisionados hicieron protestas de su patriotismo, rechazando la nota de separatistas con que les han querido señalar.

La guerra del Transvaal

TOMA DE LADYSMITH.—NUEVEMIL PRISIONEROS.—WHITTE GRAVÍSIMO.—MUERTOS Y HERIDOS.

Madrid 4, 1'20 t.

Núm. 87.

El periódico inglés *The Herald* publica extensos telegramas comunicando pormenores de la horrorosa derrota sufrida por los ingleses en Ladysmith.

Dícese en ellos que la plaza capituló el día 1.º de Noviembre. Los boers hicieron 9.000 prisioneros a los ingleses.

El general Withe, que resultó herido, se encuentra en gravísimo estado.

La confusión se introdujo entre las filas inglesas. Habían caído muertos la mayoría de los jefes y oficiales que mandaban las fuerzas de la guarnición de Ladysmith.

El número de muertos y heridos pasa de mil para los ingleses.

Espérase la confirmación oficial de estas noticias, pues en el Ministerio de la Guerra de Londres nada se sabe aún.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 4, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior...	65'05	65'00
Idem fin de mes...	65'10	65'00
Idem exterior...	71'40	71'35
Idem deuda amortizable...	72'70	72'60
5 por 100 de Aduanas...	98'60	98'50
Billetes hips. de Cuba, 1886...	72'70	72'70
Idem, id. de id., 1890...	61'05	61'05
Empréstito de Filipinas...	77'45	77'25
Acciones del Banco de España...	433'00	435'00
Idem de la C.ª A. de tabacos...	362'00	364'00
Paris a ocho días vista...	25'90	25'25
Cambios sobre Londres...	00'00	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español...	64'90	64'50

MENCHETA.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

Calle del Doctor Riesco, núm. 52

SALAMANCA

En este centro se vacuna directamente de la ternera domingo, lunes, martes y miércoles de once de la mañana a una de la tarde.

También se vacuna a domicilio directamente de la ternera ó de tubo. Venta de linfa purísima en tubos y cristales.

APUNTES DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

Se han puesto a la venta en la librería de la Sra. viuda de Calón, los apuntes de la asignatura de Procedimientos judiciales, por el profesor de la asignatura.

Edición de la capital

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

